



## El Archivo Municipal

El Archivo Municipal está constituido por los documentos producidos y recibidos por el Ayuntamiento en el ejercicio de sus funciones. Su fondo documental garantiza al ciudadano la transparencia de la gestión municipal, la conservación y la disponibilidad de los documentos públicos que respaldan sus derechos e intereses particulares legítimos; además, representa una de las principales fuentes para el conocimiento de la historia de la localidad en los años correspondientes a la documentación que se conserva.

El Ayuntamiento de La Campana, consciente de la importancia de su patrimonio documental, ha decidido instalar el Archivo Municipal en unas nuevas dependencias, con objeto de mejorar el servicio que debe prestar. Para ello, se ha dotado el depósito documental de armarios compactos y la zona de trabajo y consulta con el mobiliario adecuado. Poco a poco se irán transfiriendo documentos procedentes de las oficinas municipales y se irán informatizando los instrumentos de descripción disponibles. Para ello se contará con la colaboración de la archivera de zona de la Diputación Provincial de Sevilla.